MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **19 de OCTUBRE de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 46/2015 "Adquisición de Muebles y Enseres" - Id N° 287.130**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA** , a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 287.130.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 540, FF 30**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2015 es de **Gs. 58.900.500 (Cincuenta y ocho millones novecientos quinientos mil)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2936/2015, de fecha 14/09/2015.

c) **Publicación:** este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 01/08/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **BRUNO F. ARDISSONE ABENTE, MEIS INDUSTRIAL S.R.L, DAVALOS HERMANOS S.A., MOVICOR S.A.C.I., PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.**

d) **Adendas Emitidas:** no cuenta con adenda publicada en el SICP.

e) **Sistema de Adjudicación:** por **ITEM.**

f) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Arturo Guillen**, en representación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, el **Sr. Edgar Sosa** y el **Lic. Cesar Martínez**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha **12 de Octubre de 2015**, a las 09:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 6 (seis) ofertas, correspondientes a las firmas: **SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala F., PUBLITEX S.R.L., BERTONI PARAGUAY S.A., G.I.E.S.A S.A., OFFICE CLIP S.R.L., y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa.**
Este comité visualiza que la oferta presentada por la empresa **Office Clip S.R.L.** es de **guaraníes 28.600.000.- (veintiocho millones seiscientos mil)**, y no como lo describe el acta de apertura, donde se visualiza el monto en guaraníes, **286.000.000 (doscientos veintiocho millones).**

Lic. Cesar G. Martínez S.

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO
1	SORIANO MUEBLES.	61.310.000.-
2	PUBLITEX S.R.L.	58.280.000.-
3	BERTONI PARAGUAY S.A.	41.625.000.-
4	G.I.E.S.A S.A.	17.499.980.-

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO
5	OFFICE CLIP S.R.L	28.600.000.-
6	A&M RAMOS GENERALES	60.690.000.-

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Soriano Muebles	Publitex S.R.L.	Bertoni S.A.	G.I.E.S.A S.A.	Office Clip S.R.L	A&M Ramos Generales
1) Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios 1-2	Cumple Folios 3-4	Cumple Folios 13-14	Cumple Folios 1-2	Cumple Folios 1-2	Cumple Folios 2 - 3
2) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folio 4	Cumple Folio 5	Cumple Folio 15	Cumple Folio 3	Cumple Folios 4	Cumple Folio 4
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Folio 6	Cumple Folio 6	Cumple Folio 17	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 7	Cumple Constancia SIPE N° 1370473 Folio 5	Cumple Folio 5
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Soriano Muebles**	**Publitex S.R.L.**	**Bertoni S.A.**	**G.I.E.S.A S.A.**	**Office Clip S.R.L**	**A&M Ramos Generales**
1) Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1370456 Folio 5	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 9	Cumple Folio 52	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07	Cumple Constancia SIPE N° 1370473 Folio N° 5	Cumple Constancia SIPE N° 1370556 Folio N° 1
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 9	Cumple Folio 52	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07	Cumple Constancia SIPE N° 1370473 Folio N° 5	No aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Soriano Muebles**	**Publitex S.R.L.**	**Bertoni S.A.**	**G.I.E.S.A S.A.**	**Office Clip S.R.L**	**A&M Ramos Generales**

Lic. Cesar G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS" ID N° 287.130

1)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No aplica	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 9	Cumple Folio 30 - 42	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07	Cumple Constancia SIPE N° 1370473 Folio N° 5	No aplica
2)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 9	Cumple Folio 54 - 62	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07	Cumple Constancia SIPE N° 1370473 Folio N° 5	No aplica

5.2. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Consideraciones:

a) En cuanto a la firma **PUBLITEX S.R.L.**, se deja constancia que se ha procedido a la verificación de las integrantes de la sociedad: **Gil Ovando Aveiro y Dora Concepción Ovando Aveiro**, de conformidad a los estatutos obrantes en el SIPE. Acto seguido se procede a verificar en el SINARH si los mismos cuentan con registros en la base de datos, se constata que la **Srta. Dora Concepción Ovando Aveiro**, presenta registros en dicha base de datos.

Por Nota **SUOC S3 N° 1764/2015**, se solicita a la firma **PUBLITEX S.R.L.**, el **Estatuto vigente a la fecha de la apertura de ofertas.** La firma presenta en tiempo y forma las documentaciones solicitadas. Se procede a la verificación de la documentación, en la cual consta que la **Srta. Dora Concepción Ovando Aveiro**, mediante escritura pública, cede, vende y transfiere a favor del Señor **Gil Ovando Aveiro y la Srta. Liliana Rocío Ovando Aveiro** las acciones dentro de la sociedad, renunciando además expresamente a cualquier otro derecho, beneficio o retribución que pudiera atribuírsele por haber formado parte de la Sociedad.

Conforme a lo expuesto precedentemente, verificamos que los integrantes de la Sociedad Señor **Gil Ovando Aveiro y la Srta. Liliana Rocío Ovando Aveiro**, cumplen con los requisitos establecidos, ya que no se encuentran registros de los mismos en la base de datos del SINARH.

b) En cuanto a la firma **OFFICE CLIP S.R.L.** se deja constancia que se ha procedido a la verificación de las integrantes de la sociedad: **María Cristina Medina Palacios, Neida Francisca Palacios Domínguez, Neida Anaximandra Medina Palacios, Rose Marie Medina de Carreras y Nelson Francisco Ariel Carreras Ríos**, de conformidad a los estatutos obrantes en el SIPE. Acto seguido se procede a verificar en el SINARH si los mismos cuentan con registros en la base de datos, se constata que la Srta. **María Cristina Medina Palacios**, presenta registros en dicha base de datos.

Por Nota **SUOC S3 N° 1763/2015**, se solicita a la firma Office Clip S.R.L. **el Estatuto vigente a la fecha de la apertura de ofertas.** La firma presenta en tiempo y forma las documentaciones solicitadas. Se procede a la verificación de la documentación presentada, en la cual se corrobora que la **Srta. María Cristina Medina Palacios**, sigue siendo socia accionista de la firma en sociedad.

Lic. César G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

Conforme a lo expuesto precedentemente, verificamos que los demás integrantes de la Sociedad cumplen con los requisitos establecidos, ya que no se encuentran registros activos de los mismos en la base de datos del SINARH, a excepción de la **Sra María Cristina Medina Palacios**, motivo por el cual, consideramos que la firma NO CUMPLE con el requisito establecido por la **Resolución DNCP N° 849/2015.**

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	Soriano Muebles	Publitex S.R.L.	Bertoni S.A.	G.I.E.S.A S.A.	Office Clip S.R.L	A&M Ramos Generales
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

En virtud al análisis realizado más arriba, este Comité coincide en desestimar la oferta de la empresa OFFICE CLIP S.R.L., por no dar cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, en virtud al **Art. 58º** in fine señala que *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante".*

Lic. Cesar K. Martínez S.

5.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas.

5.3.1. **Verificación aritmética:** se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha observado una diferencia en el monto total de las ofertas.

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	Soriano Muebles	61.310.000	0	61.310.000
2	Publitex S.R.L.	58.280.000	0	58.280.000
3	Bertoni S.A.	41.625.000	0	41.625.000
4	G.I.E.S.A S.A.	17.499.980	0	17.499.980
5	A&M Ramos Generales	60.690.000	0	60.690.000

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

5.3.2. Margen de Preferencia: no se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11.

Se agrupan las ofertas presentadas de menor a mayor costo por ítems:

N°	Descripción del Bien	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítems
1	Acondicionador de Aire	1.749.998	17.499.980	G.I.E.S.A. S.A.
2	Silla Rígida	120.000	4.800.000	PUBLITEX S.R.L.
3	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajón	210.000	2.520.000	PUBLITEX S.R.L.
4	Armario de Metal	1.290.000	25.800.000	SORIANO MUEBLES
5	Escritorio Estándar	572.000	58.280.000	PUBLITEX S.R.L.

6. Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para el **Ítem N° 1**, correspondiente a la firma **G.I.E.S.A S.A.** La que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folios 08
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Cumple Folio 15 - 20
Declaración Jurada donde se garantice que la importación de los bienes ofertados no se hayan realizado en el presente año "2015".	Cumple

Lic. César G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

Por Nota SUOC S3 N° 1812/2015, de fecha 27/10/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de la declaración jurada donde se garantice que la importación de los bienes ofertados no se hayan realizado en el presente año 2015. La firma presenta las documentaciones en tiempo y forma.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **G.I.E.S.A S.A.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos y/o Facturaciones emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la provisión de muebles y enseres varios con entes públicos y/o privados.	Cumple Constancia SIPE N° 1370520 Folio 07
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación. Documento por el cual Garantiza los Bienes por un Año.	Cumple Folio 06

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
1	Acondicionador de aire tipo Split 12.000 BTU. *CIRCULAR N° 02/2015, Las especificaciones técnicas deben ajustarse a las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 – "De Calidad de Aire", el Decreto N° 12685/08- "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnología Alternativas", y las Resoluciones N° 1242/14 de Fecha 03 de Octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente.*	ESPECIFICACIONES MINIMAS: • 12.000BTU • Bajo consumo de energía. • Súper silencioso. • Deshumidificador. • Panel LED. • Sistema sleep (función que permite ahorro en la energía eléctrica). • Control remoto con multifunción. • Súper filtro de aire. • 5 modos de operación: Auto, Cool (Enfriar), Dry (Secar), Heat (Calefacción), Fan (Ventilador). • Encendido y apagado automático. • Debe incluir instalación e instrucciones de un técnico certificado de la empresa adjudicada con todos los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento. GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **Ítems N° 2, 3 y 5**, correspondiente a la firma **PUBLITEX S.A.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) **CAPACIDAD LEGAL:**

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio 07

Lic. Cesar G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 09
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 09
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1361730 Folio 09
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	No Aplica

Por Nota SUOC S3 N° 1811/2015, de fecha 27/10/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de la Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta, y folletos o catálogos de los bienes ofertados. La firma presenta las documentaciones en tiempo y forma.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **PUBLITEX S.R.L.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos y/o Facturaciones emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la provisión de muebles y enseres varios con entes públicos y/o privados.	Cumple Folios 11-23
Certificado de Producto Nacional emitido por el MIC, la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	Cumple Folio 10

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
2	Silla Rígida	ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS: Silla de metal fija para oficina acolchado tapizado cuerina color negro.
3	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajón	ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS: Material metal, con tapa formica, con un cajón, Medidas: 80 de altura x 90 de largo x 50 de ancho.
5	Escritorio estándar	ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS: Melamina, con 3 cajones con llave de seguridad, 110 centímetros de largo y 75 centímetros de ancho aproximadamente.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

Lic. César G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para el **Ítem N° 4**, correspondiente a la firma **Soriano Muebles de Berta Dolores Ayala F.** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

d) **CAPACIDAD LEGAL:**

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio 7
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1370456 Folio 5
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1370456 Folio 5
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Constancia SIPE N° 1370456 Folio 5
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	No aplica

Por Nota SUOC S3 N° 1813/2015, de fecha 27/10/2015, se ha solicitado a la firma la presentación de folletos o catálogos de los bienes ofertados. La firma presenta las documentaciones en tiempo y forma.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **Soriano Muebles de Berta Dolores Ayala F.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

Lic. César G. Martínez S.

e) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Requisitos del PBC	Calificación
Copia de Contratos y/o Facturaciones emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) que demuestren la provisión de muebles y enseres varios con entes públicos y/o privados.	Cumple Folio 08 - 25

Arturo Guillen
SENEPA

f) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS
4	Armario de Metal	ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS: Armario de metal para biblioratos de 5 compartimientos de puertas batientes con manija de metal, Medidas: 1,90 de altura x 99 de largo x 50 de ancho.

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

7. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "*De Contrataciones Públicas*", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por las firmas; **G.I.E.S.A S.A., PUBLITEX S.R.L, Y SORIANO MUEBLES.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que las ofertas seleccionadas superan el monto previsto dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar
1	58.900.500	67.779.980

En ese contexto, por **Nota SUOC S3 N° 1883/2015**, de fecha 03/11/2015, se solicita la conformidad con el ajuste a las cantidades realizadas a la firma **SORIANO MUEBLES**, quien responde manifestando su conformidad.

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por **ITEMS**, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 46/2015 "Adquisición de Muebles y Enseres" - Id N° 287.130**, conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítems
1	Acondicionador de Aire	10	1.749.998	17.499.980	G.I.E.S.A. S.A.
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes Diecisiete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta)				17.499.980	

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítems
2	Silla Rígida	40	120.000	4.800.000	PUBLITEX S.R.L.
3	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajón	12	210.000	2.520.000	PUBLITEX S.R.L.
5	Escritorio Estandar	30	572.000	17.160.000	PUBLITEX S.R.L.
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes Dos Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Veinte)				24.480.000	

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresas Adj. Por Ítems
4	Armario de Metal	13	1.290.000	16.770.000	SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala F.
Total Gs. IVA incluido (Dieciséis Millones setecientos setenta mil)				16.770.000	

Lic. Cesar G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 287.130

G.I.E.S.A. S.A.	17.499.980
PUBLITEX S.R.L.	24.480.000
SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala F.	16.770.000
Monto Total Guaraníes (Cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta)	58.749.980

b) ELEVAR lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

SR. ARTURO GILLEN

Representante del SENEPA

SR. EDGAR SOSA

Representante de la SUOC S3

LIC. CESAR MARTINEZ

Representante de la SUOC S3

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Erradicacion del Paludismo - SENEPA - Contratacion Directa N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS" - ID : N° 287.130

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Soriano Muebles de Berta Dolores Ayala F.				PUBLITEX S.R.L.				BERTONI S.A.			
						Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	40101701-002	Acondicionador de Aire	Unidad	Unidad	10												
2	56101504-005	Silla Rigida	Unidad	Unidad	40	Soriano	Nacional	149.000	5.960.000	El Fabricante	Paraguay	120.000	4.800.000	STARWAY	ASIA	180.000	7.200.000
3	56101519-003	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajon	Unidad	Unidad	12	Soriano	Nacional	590.000	7.080.000	El Fabricante	Paraguay	210.000	2.520.000				
4	56101520-001	Armario de Metal	Unidad	Unidad	20	Soriano	Nacional	1.290.000	25.800.000	El Fabricante	Paraguay	1.690.000	33.800.000				
5	56101703-002	Escritorio Estandar	Unidad	Unidad	30	Soriano	Nacional	749.000	22.470.000	El Fabricante	Paraguay	572.000	17.160.000	DECHANG	ASIA	1.147.500	34.425.000
						TOTAL GS. IVA INCLUIDO			61.310.000	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			58.280.000	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			41.625.000

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	G.I.E.S.A S.A.				A&M RAMOS GENERALES			
						Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	40101701-002	Acondicionador de Aire	Unidad	Unidad	10	RBD	CHINA	1.749.998	17.499.980				
2	56101504-005	Silla Rigida	Unidad	Unidad	40					A&M	Nacional	195.000	7.800.000
3	56101519-003	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajon	Unidad	Unidad	12					A&M	Nacional	270.000	3.240.000
4	56101520-001	Armario de Metal	Unidad	Unidad	20					Metal Sosa	Nacional	1.470.000	29.400.000
5	56101703-002	Escritorio Estandar	Unidad	Unidad	30					A&M	Nacional	675.000	20.250.000
						TOTAL GS. IVA INCLUIDO			17.499.980	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			60.690.000

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido	Empresas Adj. Por Items
1	40101701-002	Acondicionador de Aire	Unidad	Unidad	10	RBD	CHINA	1.749.998	17.499.980	G.I.E.S.A S.A.
2	56101504-005	Silla Rigida	Unidad	Unidad	40	El Fabricante	Paraguay	120.000	4.800.000	PUBLITEX S.R.L.
3	56101519-003	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajon	Unidad	Unidad	12	El Fabricante	Paraguay	210.000	2.520.000	PUBLITEX S.R.L.
4	56101520-001	Armario de Metal	Unidad	Unidad	13	Soriano	Nacional	1.290.000	16.770.000	SORIANO
5	56101703-002	Escritorio Estandar	Unidad	Unidad	30	El Fabricante	Paraguay	572.000	17.160.000	PUBLITEX S.R.L.
		TOTAL GS. IVA INCLUIDO							58.749.980	

Lic. Cesar G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Erradicacion del Paludismo - SENEPA
Contratacion Directa N° 46/2015 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" ID : N° 287.130

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Oferente: G.I.E.S.A. S.A.

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	40101701-002	Acondicionador de Aire	Unidad	Unidad	RBD	CHINA	10	1.749.998	17.499.980
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO	17.499.980

Oferente: PUBLITEX S.R.L.

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
2	56101504-005	Silla Rigida	Unidad	Unidad	El Fabricante	PARAGUAY	40	120.000	4.800.000
3	56101519-003	Mesita de metal de tapa Formica, con un cajon	Unidad	Unidad	El Fabricante	PARAGUAY	12	210.000	2.520.000
5	56101703-002	Escritorio Estandar	Unidad	Unidad	El Fabricante	PARAGUAY	30	572.000	17.160.000
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO	24.480.000

Oferente: SORIANO MUEBLES

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
4	56101520-001	Armario de Metal	Unidad	Unidad	SORIANO	NACIONAL	13	1.290.000	16.770.000
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO	16.770.000

TOTAL GENERAL GS. IVA INCLUIDO.	58.749.980

Lic. César G. Martínez S.

Arturo Guillen
SENEPA

Edgar M. Sosa A.
MSPBS